

**CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
CAMACOL**



Jefatura de Información Estratégica y Estudios Regionales

**FICHA METODOLÓGICA
OPERACIÓN ESTADÍSTICA COORDENADA URBANA**

Diciembre 2025

FICHA METODOLÓGICA

Nombre de la operación estadística y sigla:
Censo de Edificaciones Coordenada Urbana

Entidad responsable:
Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL

Tipo de operación estadística:
Censo (En los municipios que hacen parte de la cobertura geográfica de la operación estadística)

Antecedentes

El Censo de Coordenada Urbana de CAMACOL comenzó en el año 1992 para las edificaciones de tipo residencial, por parte de la regional Bogotá y Cundinamarca con una cobertura de 2 municipios: Bogotá y Soacha, y con una periodicidad semestral dada la necesidad de empezar a monitorear los indicadores de la actividad edificadora en la capital del país.

Dada la necesidad de información de forma más dinámica y actualizada, a partir del año 2006 el censo se empezó a llevar a cabo con una periodicidad mensual. De igual forma, además de la información de edificaciones residenciales, se empezaron a incluir las no residenciales. A partir de este año se implementó la restricción de censar edificaciones con área construida mayor a 300m² debido a los costos del censo mensual y esperando con dicha restricción diferenciar las formales de las informales (éstas últimas normalmente con área menor a 300m²). De igual forma se determinó que la medición de panel longitudinal era la técnica estadística adecuada para el seguimiento de los indicadores de Coordenada Urbana en el tiempo.

En ese mismo año se realizó el desarrollo de la plataforma web Coordenada Urbana (www.coordenadaurbana.com) con el fin de tener una herramienta digital que fuera a su vez repositorio de los datos y plataforma para que los usuarios de la información pudieran realizar análisis georreferenciados y personalizados según sus necesidades.

A partir de ese momento y evidenciando las ventajas de tener un sistema de información unificado, las demás regionales de CAMACOL comenzaron a hacer parte del sistema y por tanto de la operación estadística, fortaleciendo así su cobertura geográfica, incluyendo la información en el siguiente orden:

- Regional Tolima: ingresó en Agosto 2006
- Regional Caldas: ingresó en Enero 2007
- Regional Risaralda: ingresó en Enero 2007
- Regional Bolívar: ingresó en Julio 2007
- Regional Antioquia: ingresó en Enero 2008
- Regional Valle: ingresó en Enero 2008

	• Regional Boyacá: ingresó en Enero 2008 • Regional Santander: ingresó en Noviembre 2008 • Regional Nariño: ingresó en Noviembre 2008 • Regional Cúcuta y Nororiente: ingresó en Enero 2009 • Regional Huila: ingresó en Enero 2009 • Regional Atlántico: ingresó en Marzo 2010 • Regional Meta: ingresó en Julio 2014 • Regional Cesar: ingresó en Julio 2014 • Regional Córdoba y Sucre: ingresó en Junio 2015 • Regional Magdalena: ingresó en Junio 2015 • Regional Quindío: ingresó en Noviembre 2017 • Regional Cauca: ingresó en Enero 2019 En el año 2017 se hizo un cambio en la plataforma (sistema de información) con el fin de modernizarla y generar herramientas interactivas para el usuario final. En dicho desarrollo se realizaron igualmente cambios con el fin de hacer la recolección de la información más coherente con la realidad del objeto de estudio: i) separación de los formularios de captura de proyectos residenciales y no residenciales ii) posibilidad de medición en unidades y en metros cuadrados.
Objetivo general	Consolidar información mensual de los proyectos de edificaciones nuevas y calcular los indicadores líderes del mercado, con el propósito de determinar su comportamiento y evolución en las regiones donde Camacol tiene presencia y cobertura.
Objetivos específicos	• Calcular para cada período de análisis los indicadores líderes (LIVO) de la actividad edificadora a nivel nacional y regional según la cobertura de la operación estadística. • Conocer la distribución y comportamiento del mercado de vivienda por cada uno de sus segmentos de precios. • Identificar los ciclos constructivos, temporalidades y sus tendencias en diferentes segmentos y niveles de análisis. • Determinar las tendencias históricas del comportamiento de los precios de los inmuebles en diferentes segmentos y niveles de análisis. • Establecer el destino y el uso establecido para cada proyecto de edificaciones en los municipios en los cuales se realiza el censo de obras. • Identificar y detallar las características y tendencias constructivas de los inmuebles según el segmento, región y zona donde estos se estén desarrollando.
Alcance temático	La operación Coordinada Urbana recolecta información para hacer seguimiento a los proyectos de edificaciones nuevas con estado de obra Proyecto, Preventa, Construcción, Paralizado, Cancelado, Rediseñado, Terminado-Vendido-Entregado (TVE)

	o Terminado-Entregado (TE) y cuyo destino puede ser venta, arriendo, uso propio o adjudicación y su uso residencial o no residencial. Además, la operación tiene una cobertura geográfica de 127 municipios agrupados en 19 regiones del país en las que CAMACOL tiene presencia.
Conceptos básicos	Los conceptos o términos básicos y generales que contextualizan la operación estadística Coordinada Urbana se basan en los Conceptos Estandarizados o Armonizados del SEN – DANE: • Apartamento: Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación mayor, en la cual hay otras unidades que generalmente son de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o a través de pasillos, patios, corredores, escaleras, ascensores u otros espacios de circulación común. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior. En este tipo de vivienda, las personas que la habitan deben entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas. • Casa: Es la edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, con acceso directo desde la vía pública o desde el exterior de la edificación. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de ella. También se consideran casas aquellas en donde el garaje, la sala o alguna habitación se destinan para uso económico. • Construcción de edificios: Actividad económica que comprende la producción de edificaciones de todo tipo. En ella se incluyen obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional. Se incluye la construcción de viviendas enteras, edificios de oficinas, almacenes y otros edificios públicos y de servicios, edificios de explotaciones agropecuarias, etc. • Destino no residencial: Las actividades relacionadas con la construcción de edificaciones con destino no residencial como por ejemplo, bodegas, locales agropecuarios, fábricas, plantas industriales, talleres, edificios de oficinas, bancos, locales comerciales, parqueaderos, estaciones de servicio, edificios para espectáculos públicos, colegios, etc. Las actividades relacionadas con la construcción de edificaciones con destino no residencial, que proporcionen alojamiento de corta duración como, por ejemplo, hoteles, restaurantes y análogos. • Destino residencial: Es la edificación que contiene unidades

habitacionales estructuralmente separadas e independientes, ocupadas o destinadas a ser ocupadas por una familia o grupo de personas familiares o no, que viven juntos, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa o un apartamento.

- **Edificación:** Es una construcción independiente y separada, compuesta por uno o más espacios en su interior. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, patios). Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otras. Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo.

- **Edificación residencial:** Edificios en los que más de la mitad de la superficie del predio se destina a fines de vivienda.

- **Vivienda de interés social (VIS):** Se entiende por viviendas de interés social aquellas que se desarrollen para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos. En cada Plan Nacional de Desarrollo el Gobierno Nacional establecerá el tipo y precio máximo de las soluciones destinadas a estos hogares teniendo en cuenta, entre otros aspectos, las características del déficit habitacional, las posibilidades de acceso al crédito de los hogares, las condiciones de la oferta, el monto de recursos de crédito disponibles por parte del sector financiero y la suma de fondos del Estado destinados a los programas de vivienda. En todo caso, los recursos en dinero o en especie que destinen el Gobierno Nacional, en desarrollo de obligaciones legales, para promover la vivienda de interés social se dirigirá prioritariamente a atender la población más pobre del país, de acuerdo con los indicadores de necesidades básicas insatisfechas y los resultados de los estudios de ingresos y gastos.

- **Vivienda de interés prioritario (VIP):** Es una subcategoría de la Vivienda de Interés Social (VIS, destinada a hogares con menores niveles de ingreso y orientada a garantizar el acceso a una unidad habitacional digna. Comprende viviendas que se encuentre en proyecto, en etapa de preventa, en construcción y aún terminadas no hayan sido habitadas. Al igual que para la Vivienda de Interés Social VIS, el tipo y precio máximo de estas soluciones se establecen en cada Plan Nacional de Desarrollo.

Además de los conceptos armonizados, la operación estadística Coordinada Urbana tiene un marco conceptual de elaboración propia con las siguientes definiciones:

- **Estado Preventa:** Proyectos en los cuales ya se están realizando las ventas pero aún no se ha iniciado construcción.
- **Estado Construcción:** Proyectos en los cuales se están realizando actividades de edificación en diversas fases tales como: Cimentación, Estructura, Obra negra, Acabados, entre otras.
- **Estado Terminado-Vendido-Entregado (TVE):** Proyectos cuya construcción está finalizada y todas las unidades se han vendido y están listas para ser utilizadas.
- **Estado Terminado-Entregado (TE):** Proyectos cuya construcción está finalizada y lista para ser utilizada. Se diferencia con TVE que es solo para construcciones no comercializables.
- **Estado Cancelado:** Proyectos cuya obra ha sido suspendida o no se va a realizar.
- **Estado Paralizado:** Proyecto en el cual se realiza un alto para aclarar políticas de ventas o existe algún inconveniente que impida continuar con su construcción.
- **Fase Preliminar:** Se identifica esta fase cuando el proyecto se encuentra en la demolición de la obra anterior, en la ejecución del cerramiento o en la limpieza del terreno para iniciar la construcción en pleno.
- **Fase Cimentación:** Se identifica esta fase cuando comienza la excavación del terreno para la ejecución de la fundación, sea esta pilotaje u otra, e incluye los casos de construcciones subterráneas.
- **Fase Estructura:** Esta fase inicia con ensamblaje de los elementos que fueron diseñados para soportar las cargas gravitacionales y resistir fuerzas horizontales. Se identifica por la existencia de vigas, columnas, placas entrepiso y por los muros que soportan cargas.
- **Fase Obra Negra:** También llamada obra gris, esta fase se identifica por la instalación de pañete en los muros estructurales y en la construcción de los muros no estructurales (son los que

	no soportan carga), hasta cuando la edificación cuente con la primera mano de pintura e incluye la instalación de la perfilería para las ventanas. • Fase Acabados: Esta fase se identifica cuando los muros interiores de la edificación se encuentran pintados en su totalidad e incluye la instalación de vidrios y según sea el caso la instalación de closets, muebles y de enchapes en muros y pisos (cerámica o alfombra) o el alistado de piso para la instalación del material que considere el propietario. • Fase Urbanismo: Se identifica cuando el constructor está realizando labores de urbanismo (acometidas) de un terreno, generalmente para la venta de los lotes parcelados. • Fase Terminado: Se asigna este término al evidenciar la fase de instalación completa de todos los elementos antes mencionados.
Variables	Los indicadores líderes de Coordinada Urbana se componen de tres (3) variables principales a partir de las cuales se genera toda la información de seguimiento. Estas variables son: • Unidades • Metros cuadrados • Precio por metro cuadrado
Indicadores	Indicadores líderes Los indicadores que se calculan como producto de la operación estadística son los que permiten realizar el seguimiento a la actividad edificadora en los diferentes niveles de desagregación geográfica. Para el caso de Coordinada Urbana son: • Lanzamientos: Es la sumatoria del área o de las unidades de proyectos o etapas que inician ventas en el periodo t. $\text{Lanzamientos}_t = \sum IV_t$ • Iniciaciones: Es la sumatoria del área o de las unidades de proyectos o etapas que inician construcción en el periodo t. $\text{Iniciaciones}_t = \sum IC_t$ • Ventas: Es la sumatoria del área o de las unidades de proyectos o etapas que fueron vendidas en el periodo t.

$$Ventas_t = \sum Vts_t$$

- **Oferta:** Es la sumatoria del área o de las unidades de proyectos o etapas que se encuentran disponibles en el mercado para ser vendidas en el periodo t.

$$Oferta_t = \sum Of_t$$

- **Renuncias:** Es la sumatoria de las unidades o área desistida de proyectos o etapas para en el periodo t.

$$Renuncias_t = \sum Re_t$$

- **Valor de ventas:** Es la sumatoria del producto entre el número de unidades vendidas en el periodo t y el último precio de venta registrado de esas unidades.

$$Valor\ de\ Ventas_t = \sum (Vts_t * Pv)$$

- **Valor de ventas a precios constantes:** Es la sumatoria del producto entre el número de unidades vendidas en el periodo t y el último precio de venta registrado de esas unidades.

$$Valor\ de\ Ventas\ a\ precios\ constantes_t = Valor\ Ventas_t / (100 * \frac{IPC_{mes}}{IPC_{mes\ actual}})$$

- **UTV (Unidades Terminadas por Vender):** Es la sumatoria de las unidades que se encuentran en saldo en el periodo t cuyo estado y fase de la etapa es construcción-terminado.

$$Unidades\ Terminadas\ por\ Vender_t = \sum UTV_t$$

- **UTV como porcentaje de la oferta:** Es la sumatoria de las unidades que se encuentran en saldo en el periodo t cuyo estado y fase de la etapa es construcción-terminado dividido entre la oferta de vivienda en el periodo t.

$$UTV\ como\ porcentaje\ de\ la\ oferta_t = \frac{\sum UTV_t}{Of_t}$$

- **Rotación de inventario:** Es la ratio entre las unidades en oferta del periodo t actual sobre el promedio de las unidades vendidas en los últimos tres periodos.

	$Rotación\ Inventario_t = \frac{Oferta_t}{\frac{Ventas_t + Ventas_{t-1} + Ventas_{t-2}}{3}}$ Luego de obtener los indicadores líderes se aplican fórmulas para observar las variaciones de estos en el tiempo, a saber: • Variación mensual: variación porcentual calculada en las unidades o metros cuadrados del mes de referencia (t) y las unidades o metros cuadrados del mes inmediatamente anterior. • Variación anual: variación porcentual calculada en las unidades o metros cuadrados del mes de referencia (t) y las unidades o metros cuadrados del mismo mes del año anterior. • Variación 12 meses: variación porcentual calculada entre las unidades o metros cuadrados acumulados doce meses hasta el mes de referencia (t) y los metros cuadrados del mismo periodo del año anterior (t-1). • Variación año corrido: variación porcentual calculada entre las unidades o metros cuadrados en lo corrido del año hasta el mes de referencia (t) y las unidades o metros cuadrados en el mismo periodo del año anterior (t-1).
Parámetros	Se calculan los indicadores líderes en los diferentes niveles de desagregación geográfica y por rangos de precio de acuerdo con el salario mínimo mensual legal vigente en cada año. (<u>Ver sección desagregación de resultados</u>)
Estándares estadísticos empleados	• División Político – Administrativa (DIVIPOLA): Es una codificación estándar, numérica que identifica a las entidades territoriales dándole a cada departamento, municipio, corregimiento departamental y centro poblado una identidad única, inconfundible y homogénea. • Conceptos Estandarizados o Armonizados: Los conceptos o términos básicos y generales que contextualizan la operación estadística Coordinada Urbana se basan en los Conceptos Estandarizados o Armonizados del SEN – DANE
Universo de estudio	El universo de la operación estadística Coordinada Urbana corresponde a todas las edificaciones nuevas, residenciales y no residenciales, cuyo destino puede ser venta, arriendo, uso propio o adjudicación en cualquiera de sus etapas constructivas: Proyectado, Preventa, Construcción, Paralizado, Cancelado, Terminado-Vendido-Entregado (TVE) o Terminado-Entregado (TE) de proyectos ubicados en los 127 municipios que corresponden a la cobertura geográfica de la operación.
Población objetivo	La población objetivo de la operación estadística de Coordinada Urbana son las edificaciones nuevas, residenciales y no residenciales cuyo destino puede ser venta, arriendo, uso propio o adjudicación en cualquiera de sus etapas

	constructivas: Proyecto, Preventa, Construcción, Paralizado, Cancelado, Terminado-Vendido-Entregado (TVE) o Terminado-Entregado (TE) de proyectos ubicados en los 127 municipios que corresponden a la cobertura geográfica de la operación. Dentro de esta población objetivo se identifican las obras nuevas y las obras en curso. Las obras nuevas son las que entran a formar parte del censo en alguna de las iteraciones del mismo y las obras en curso son aquellas que ya se tenían identificadas y censadas y se les hace seguimiento a través de la metodología panel.
Unidades estadísticas	• Unidad de observación: Proyectos de edificaciones donde se realiza la construcción de una obra nueva ya sea para uso residencial o no residencial. • Unidad de análisis: Las unidades de análisis corresponden a las unidades construidas dentro de cada uno de los proyectos, tanto residenciales como no residenciales, con sus respectivas áreas y precios de venta por metro cuadrado. • Unidad de muestreo: No aplica, puesto que la operación estadística es un censo.
Marco censal	Para esta operación, el marco estadístico corresponde a un marco censal de las obras de construcción de edificaciones en 127 municipios del país que conforman 19 regionales.
Fuentes	De acuerdo con los objetivos que se han planteado para la operación estadística Coordinada Urbana, es apropiado que la metodología que se utilice recopile información de fuentes directas. Los datos son obtenidos a partir de fuentes de información primarias como: director de obra, arquitecto o ingeniero residente de la obra, persona encargada de la sala de ventas o directamente con la empresa constructora.
Tamaño de muestra	No aplica porque la operación estadística es un censo.
Diseño muestral	No aplica porque la operación estadística es un censo.
Precisión	No aplica porque la operación estadística es un censo.
Mantenimiento de la muestra	No aplica porque la operación estadística es un censo.
Información auxiliar	Para garantizar la coherencia y consistencia de la información producida por la operación estadística Coordinada Urbana, los datos se constatan con operaciones similares o de la misma área temática (teniendo en cuenta las diferencias metodológicas) como son el Censo de Edificaciones (CEED) y las Estadísticas de Licencias de Construcción (ELIC) del DANE. De igual forma, los indicadores de Coordinada Urbana se comparan con las estadísticas de desembolsos de subsidios de vivienda, el Producto Interno Bruto del subsector de edificaciones, la tasa de ocupación en el sector, los metros



	cuadrados licenciados para todos los usos y las estadísticas de producción de cemento gris. Además, se complementa con cifras del sector financiero como los desembolsos para adquisición, cartera hipotecaria, financiación de vivienda, entre otras.
Cobertura geográfica	La operación estadística de Coordinada Urbana tiene una cobertura geográfica de 127 municipios. La información se recolecta en 19 regiones del país en las que CAMACOL tiene presencia con la siguiente desagregación: Regional Antioquia: • <u>Antioquia</u>: Amagá, Andes, Apartadó, Barbosa, Bello, Caldas, Carepa, Chigorodó, Copacabana, El Carmen De Viboral, El Santuario, Envigado, Girardota, Guarne, Guatapé, Itagüí, Jardín, La Ceja, La Estrella, La Unión, Marinilla, Medellín, Peñol, Retiro, Rionegro, Sabaneta, San Jerónimo, San Juan De Urabá, Santa Fé De Antioquia, Sopetrán, Támesis, Turbo. Regional Atlántico: • <u>Atlántico</u>: Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia, Sabanalarga, Soledad, Tubará. Regional Bogotá y Cundinamarca: • <u>Bogotá D.C.</u>: Bogotá D.C. • <u>Cundinamarca</u>: Anapoima, Apulo, Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Girardot, La Calera, La Mesa, La Vega, Madrid, Mosquera, Ricaurte, Sibaté, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Villeta, Zipaquirá. Regional Bolívar: • <u>Bolívar</u>: Arjona, Cartagena De Indias, Magangué, Turbaco. Regional Boyacá y Casanare: • <u>Boyacá</u>: Duitama, Paipa, Sogamoso, Tunja. Regional Caldas: • <u>Caldas</u>: Aguadas, Anserma, Chinchiná, La Dorada, Manizales, Neira, Palestina, Villamaría. Regional Cauca: • <u>Cauca</u>: Popayán, Puerto Tejada, Santander De Quilichao. Regional Cesar: • <u>Cesar</u>: Valledupar Regional Córdoba y Sucre: • <u>Córdoba</u>: Montería

	• <u>Sucre</u>: Sincelejo Regional Cúcuta y Nororiente: • <u>Norte de Santander</u>: Chinácota, Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario. Regional Huila: • <u>Huila</u>: Garzón, La Plata, Neiva, Pitalito. Regional Magdalena: • <u>Magdalena</u>: Santa Marta Regional Meta: • <u>Meta</u>: Acacías, Barranca de Upía, Puerto López, Restrepo, San Martín, Villavicencio Regional Nariño: • <u>Nariño</u>: Pasto Regional Quindío: • <u>Quindío</u>: Armenia Regional Risaralda: • <u>Risaralda</u>: Dosquebradas, Pereira, Santa Rosa de Cabal. Regional Santander: • <u>Santander</u>: Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil. Regional Tolima: • <u>Tolima</u>: Ibagué Regional Valle: • <u>Valle</u>: Buenaventura, Cali, Calima, Candelaria, Cartago, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guadalajara de Buga, Jamundí, Palmira, Roldanillo, Tuluá, Yumbo.
Periodo de referencia	Mes vencido
Periodo y periodicidad de recolección	La recolección de la información de Coordinada Urbana se tarda aproximadamente dos semanas. Se realiza entre la última semana del mes del período de referencia y la primera semana del mes siguiente (mes en el que se publican los datos).
Método de recolección o acopio	La recolección de información de la operación estadística de Coordinada Urbana se realiza mediante tres medios (el medio seleccionado para cada una de las obras/proyectos a encuestar se determina según las necesidades y particularidades del operativo en cada una de las regionales donde se hace la

	recolección de información): • Visita presencial. • Llamada telefónica. • Correo electrónico y otros medios de comunicación virtuales. La entrevista, llamada y/o correo van dirigidos al informante en los proyectos que se encuentran en la cobertura de la operación. El operativo censal se realiza tanto para la recolección de la información de obras nuevas como para la actualización y seguimiento de obras en curso.
Desagregación de resultados	Desagregación geográfica: La difusión de los datos producto de la operación estadística Coordinada Urbana se realiza con la siguiente desagregación geográfica: • Regional: Corresponde a los resultados para cada una de las regionales (departamentos) • 5 regionales: Antioquia, Atlántico, Bogotá & Cundinamarca, Santander, Valle. • 13 regionales: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá & Cundinamarca, Boyacá & Casanare, Caldas, Cúcuta & Nororiente, Huila, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima, Valle. • 18 regionales: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá & Cundinamarca, Boyacá & Casanare, Caldas, Cesar, Córdoba & Sucre, Cúcuta & Nororiente, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle. • 19 regionales: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá & Cundinamarca, Boyacá & Casanare, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba & Sucre, Cúcuta & Nororiente, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle. <u>Nota aclaratoria:</u> Las agrupaciones de 5, 13, 18 y 19 regionales corresponden a agrupación de regionales según el año (o rango de años) en el que fueron incluidas oficialmente en el censo de Coordinada Urbana. Desagregación temática: La información estadística se difunde por resultados generales de los indicadores y por desagregación de rangos de precios (VIS, No VIS y Total).
Frecuencia de entrega de resultados	Mensual

Periodos disponibles para los resultados	Tablas de coyuntura: La información se encuentra disponible desde enero de 2010 hasta la fecha. Bases de datos: La información se encuentra disponible desde enero de 2008 hasta la fecha. <u>Nota:</u> La disponibilidad de la información depende del año o rango de años en el que ingresaron al censo de Coordinada Urbana cada una de las regionales.
Medios de difusión y acceso	• Correo electrónico • Servicios de almacenamiento en internet • Servicios de almacenamiento de la organización • Páginas web Coordinada Urbana y Camacol • Encuentros y reuniones presenciales o virtuales (*) • Comunicados de prensa (*) • Infografías (*) • Redes sociales del Gremio (*) (*) El uso de estos medios de difusión y acceso es ocasional según la necesidad y consideración del equipo encargado de la operación estadística.